



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Ayda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 9 de Marzo de 2.010

081/10

Expte N° 14.078/08

VISTO:

Que mediante nota ingresada N° 177/10 el señor José Sixto Pellicer alumno del Plan 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos, solicita se le conceda equivalencia en el Requisito Curricular **Práctica de Fabrica** por la Práctica Profesional Supervisada (PPS), Requisito Curricular que aprobara en el **Plan 1.999 modificado** de la carrera de Ingeniería Química, registrado en Libro 2.009P, Folio 1 Acta 0277 de fecha 24/08/09; atento que la Escuela de Ingeniería Química en base al dictamen favorable de la Comisión de PPS, aconseja reconocer su equivalencia y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

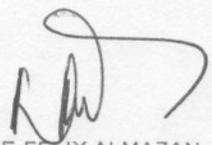
ARTICULO 1° Acordar al alumno **José Sixto PELLICER**, L.U. N° 306.409, **aprobación por equivalencia** en la **PRACTICA DE FABRICA** del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de **TÉCNICO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS**, por tener aprobada la Práctica Profesional Supervisada aprobada en la carrera de Ingeniería Química, según lo dictaminado por la Comisión y la Escuela pertinente, como se detalla a continuación:

Apellido y Nombre	Requisito reconocido para TUTA	Requisito equivalente Ing.Química
José Sixto PELLICER	L.U. N° 306.409 PRÁCTICA DE FÁBRICA	L.U. N° 13.662 PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA (APROBADO el 24/08/09 según: Libro 2.009P; Folio 1; Acta 0277)

ARTICULO 2°.- Hágase saber comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Ing. Margarita Armada, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

d.f.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA